

eje central

Incluso bebés financian la educación en Oaxaca

Eje Central | Jueves 18 de agosto, 2016

El gobierno obtiene 141 millones del impuesto para el desarrollo social

ENRIQUE HERNÁNDEZ

Cuando una familia va a registrar a un recién nacido en Oaxaca, directamente está financiando la educación pública de ese estado, pues los padres están obligados a pagar 12% de impuesto para el desarrollo social, a cambio de un acta.

“Cada vez que vas a solicitar un acta de nacimiento, cuando vas a obtener una copia certificada, cuando pides una licencia de conducir o construcción te cobran el impuesto para el desarrollo social”, dijo Ramsés Aldeco Reyes Retana, presidente de la asociación Ciudadanos Organizados por la Democracia.

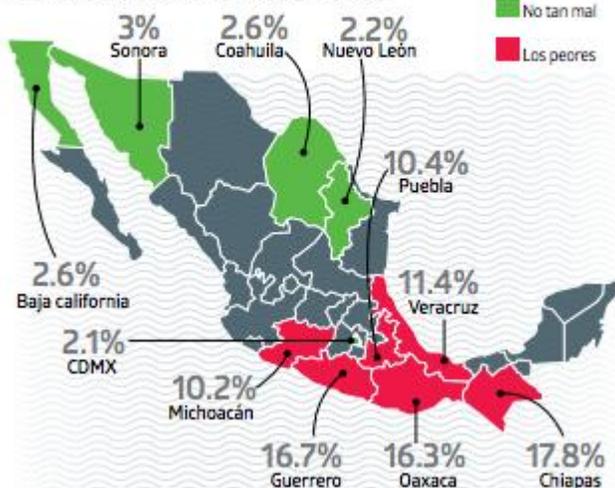
No hay otro estado en México donde se cobre un impuesto similar, el cual es destinado a programas de bienestar y educación, especialmente el combate a la deserción escolar, señaló a **EJECENTRAL**.

“Los ingresos obtenidos por la recaudación del impuesto para el desarrollo social se destinan a programas de bienestar y los que forman la educación, como la no deserción escolar en congruencia a los contenidos del Plan Estatal de Desarrollo”, explica el Reporte Anual de la Emisión Oaxaca 11, presentando a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Anualmente, los oaxaqueños pagan 141 millones de impuesto para el desarrollo social, pero “no ha servido a Oaxaca para los fines que se cobra ni tampoco se conoce en qué se gasta”, agregó Reyes Retana.

El gobierno estatal asegura que son sujetos del impuesto las personas físicas, morales y empresas cuando efectúen un trámite en el registro civil, registro público de la propiedad, servicios catastrales, así como realicen servicios en la Secretaría de Seguridad Pública, el archivo público, en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y otras dependencias.

PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS



La base de este impuesto será el monto total de las erogaciones que realicen los contribuyentes por concepto de derechos, por lo que se calculará aplicando una tasa de 12%, señala el reporte financiero preparado por el equipo de finanzas de Cué Monteagudo para informar cómo marcha la entidad a inversionistas, quienes le dieron en 2011 un préstamo por mil 947 millones de pesos.

El reporte financiero dice que aproximadamente “81.2% de la población de 5 y más años de edad es analfabeta (en 2010)”. En 2005, la entidad registró como analfabetas a 79.4% de los habitantes.

Oaxaca sólo es superada por Guerrero y Chiapas como las entidades donde más se registra analfabetismo, agrega el análisis entregado por las autoridades estatales a la BMV.

“En 2014, Oaxaca resultó en el lugar 31 en primaria y en último lugar en secundaria en el comparativo de las 32 entidades, incluso después de haber hecho el ajuste por condición socioeducativa de las familias”, dijo David Calderón Martín del Campo, director general de Mexicanos Primero.

Seis de cada 10 alumnos oaxaqueños a los 15 años no alcanzaban el nivel mínimo aceptable en matemáticas y ciencias. La mitad de los estudiantes no lograban una comprensión elemental de lo que leían, además, entre 8 y 9 de cada 10 tienen gravísimas dificultades para aprender todo lo expuesto en las aulas.

El impuesto para el desarrollo social tendría que ser destinado a la finalidad por la cual se creó, pero si revisan el presupuesto de egresos, los datos están completamente dispersos y poco claros, señaló Ramsés Aldeco Reyes Retana.

“No vienen obras específicas a realizarse y no sabes en qué se está destinando el dinero captado por el cobro del impuesto al desarrollo social”, agregó el presidente de la asociación Ciudadanos Organizados por la Democracia.

“Los ingresos por impuestos se incrementaron 40.7% en términos nominales, siendo aquellos que presentaron el mayor incremento por tenencia o uso de vehículos, remuneraciones al trabajo personas y desarrollo social”, explica el reporte financiero.

El impuesto al desarrollo social es el segundo gravamen más importante para la actual administración de Gabino Cué.

Oaxaca cobró 439 millones 967 mil pesos en impuestos sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal o nómina en 2015. La Concanaco y Coparmex han amenazado con no pagar el impuesto de nómina los siguientes meses, debido a los daños provocados por los bloqueos de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación (CNTE).

“En Oaxaca, mientras no se tenga políticas públicas claras, en donde se va a ejercer el gasto público... Se puede decir que se están realizando obras, pero son intangibles y no llevan un propósito ni finalidad específica”, dijo Reyes Retana.

El abogado dice que lo ideal es que el impuesto termine invertido en la educación de Oaxaca. “La educación presenta no sólo problemas de acceso, sino también un grave problema de deserción”, explica el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

De 100 niños que ingresan a la primaria en ese estado, 93 llegan a la secundaria; 65, a la educación media superior; 23, al nivel superior, y sólo 13 logran concluir una licenciatura, muestra la investigación *Los derechos de la infancia y la adolescencia en Oaxaca* elaborado por la Unicef.

La tasa de deserción total en el ciclo 2009-2010 para nivel primaria fue de 1.3% y el egreso oportuno o hasta dos ciclos después del tiempo normativo (datos de los ciclos 2000/2001-2010/2011) fue de 832 niños por cada mil inscritos en primer grado, indica la Unicef. La tasa de deserción total de la secundaria para el ciclo escolar 2009-2010, fue de 6%, y el egreso oportuno o hasta dos ciclos después del tiempo normativo de una generación (ciclos 2000/2001-2010/2011) fue de 744 niños por cada mil inscritos, agrega el organismo.

“Al considerar de manera global los dos niveles, para la década señalada el egreso oportuno o dos años después de secundaria es de 603 niños por cada mil inscritos en primero de primaria”, expone el organismo internacional.

Gabino Cúe Monteagudo se vio obligado a cambiarle el nombre al gravamen, que durante la administración de Ulises Ruiz Ortiz era conocido como impuesto educativo, recuerda Ramsés Aldeco Reyes Retana, quien se inconformó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el impuesto de Ruiz Ortiz. “Nada más le cambiaron el nombre”, expresó. El gobierno de Ulises Ruiz recaudaba entre 80 y 100 millones de pesos por el cobro de ese gravamen. “Un juez federal y el tribunal colegiado me otorgaron el amparo de la justicia federal y está declarado como inconstitucional”, aseguró el abogado oaxaqueño. Pero muchos habitantes lo siguen pagando cuando van a pedir un acta de nacimiento.

Se agotan el dinero para pagar a proveedores en Oaxaca “El hecho de que haya maestros manifestándose ponen en riesgo los ingresos propios captados por las autoridades”, por ejemplo, puede darse una caída en impuestos por no recaudarse, o no pagarse, dice Alfredo Saucedo, analista de Fitch Ratings.

Alejandro Murat Hinojosa, gobernador electo de Oaxaca, enfrentará dificultades para pagarle a proveedores, acreedores y créditos de corto plazo por 10 mil millones de pesos, ya que sus ingresos están comprometidos y se corre el riesgo de que los empresarios dejen de pagar impuestos por los bloqueos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

“Lo que presiona a perspectiva negativa la calificación de Oaxaca es el hecho de que hay un pasivo circulante, es decir que la cuentas por pagar que tiene el estado han crecido mucho los últimos 2 o 3 años”, advirtió Alfredo Saucedo, analista de Fitch Ratings.

La correduría analiza factores como deuda y liquidez, marco institucional, desempeño presupuestal, gestión y administración, así como el tema económico de la entidad para determinar qué tan sana es.

La parte de las protestas influyen en el dinamismo económico, es decir, “lo que estamos viendo y lo que nos dicen las personas es que hay algo de afectación en el turismo. El hecho de que haya maestros manifestándose ponen en riesgo los ingresos propios captados por las autoridades”, por ejemplo, puede darse una caída en impuestos por no recaudarse o no pagarse, dijo el economista.

Las pequeñas y medianas empresas de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero están dispuestas a partir del próximo 17 de agosto a presentar sus declaraciones en ceros, así como iniciar paros en sus empresas, advirtió Enrique Solana Sentíes, presidente de la (Concanaco).

Los daños provocados por los bloqueos de la CNTE ascendían a 7 mil 500 millones de pesos al sector comercio de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, explicó el dirigente empresarial.

“Habrá unos empresarios, (quienes no operan sus establecimientos por los bloqueos de la CNTE), que no han registrado ventas, y en consecuencia difícilmente pagarán impuestos”, advirtió Gustavo de Hoyos Walther, presidente de la Coparmex.

“Al no tener ventas, no tendrán utilidades”, expresó el dirigente del sector patronal.

“El estado ha estado financiando parte de su gasto general como servicios personales y materiales, así como inversión con créditos con corto plazo o 3, 6 o 12 meses”, dijo el economista de Fitch. Las deudas a los proveedores fueron heredadas desde hace 2 y 3 administraciones.

La deuda a proveedores y acreedores entre 2008 y 2010 no superaba los 2 mil millones de pesos, recordó Alfredo Saucedo. “Pero conforme pasaron los años comenzó a subirse hasta alcanzar su punto máximo en 2014, cuando se tenían adeudos por 13 mil millones de pesos a los proveedores”, calculó el analista. Al cierre del año pasado, el pasivo circulante o deuda con empresas que le venden bienes y servicios al gobierno de Gabino Cué terminó en 10 mil millones de pesos.